

**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA PROPUESTA DE CAMBIO
PC-284, REVISIÓN 0, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE
FUNCIONAMIENTO DE CN VANDELLÓS II**

Con fecha 29 de octubre de 2013, procedente de la Dirección General de Política Energética y de Minas (DGPEM) del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se recibió en el CSN, (nº de registro 43572), la solicitud presentada por el titular de CN Vandellós II, de aprobación de la propuesta de cambio PC-284, revisión 0 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento. Dicha propuesta ha sido presentada de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial de 21 de julio de 2010 por la que se prorroga la Autorización de Explotación en vigor.

La propuesta introduce modificaciones de la especificación técnica 3/4.8.1.1 – Fuentes de corriente alterna en funcionamiento; el R.V. 4.8.1.1.2. d) y bases 3/4.8., y tienen por objeto modificar los análisis a realizar al gasoil nuevo y almacenado de los generadores diesel de emergencia.

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su reunión de fecha 10 de junio de 2014 ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

SALIDA 4137

Fecha: 16-06-2014 11:07

Madrid, 10 de junio de 2014

EL PRESIDENTE

Fernando Martí Scharfhausen

SR. MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO. MADRID